



Resolución N°16/023

Dirección General de los Servicios de las Fuerzas Armadas

Montevideo, 15 de junio de 2023.

VISTO: El Concursos de Precios del S.R.P.F.F.AA N° 01/2023 – “Renovación y licenciamiento de Firewall”

1-RESULTANDO: I. Que la oferta de URUDATA SOCIEDAD ANÓNIMA ha sido la única oferta presentada, se concluye que la misma configura como conveniente a los intereses de la Administración, criterio que esta Dirección General comparte; II. Que conforme el citado dictamen, URUDATA SOCIEDAD ANONIMA oferta por el precio total de \$U 519.701,70 (pesos uruguayos quinientos diecinueve mil setecientos uno con 70/100) con impuestos incluidos.

CONSIDERANDO. I) Que se configuran los presupuestos imprescindibles para proceder a la adjudicación del presente Concurso de Precios; II) Que esta Dirección General –Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas dispone de crédito presupuestal de hasta \$U 519.701,70 (pesos uruguayos quinientos diecinueve mil setecientos uno con 70/100) para atender al presente Concurso de Precios (art. 14 TOCAF 2012) y ha hecho las afectaciones correspondientes al Proyecto 972 (objeto 393)- Afectación N.º 47 ; III) Que consultado el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), se constata que las citadas empresas se encuentran activas y en condiciones de contratar con el Estado;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por TOCAF 2012 aprobado por el Decreto 150/2012 del 11/05/005, el Pliego Único de Bases y condiciones Generales para los contratos de Suministro y Servicios No Personales aprobado por el Decreto N° 131/14 del 19/05/14, leyes N° 18.908 del 12/01/07, N° 18.099 del 24/01/97 y N.º 18.251 del 06/01/08 y la Resolución N° 41.143 del 06/11/96 del Ministerio de Defensa Nacional;

El Director General de los Servicios de las Fuerzas Armadas en ejercicio de atribuciones delegadas

Resuelve:

1° Adjudicase a la empresa URUDATA SOCIEDAD ANÓNIMA la adquisición de un equipo FortiGate FG-100F con licenciamiento por un año, incluyendo Unified Threat Protection (UTM) (IPS, Advanced Malware Protection, Application Control, Web Filtering, Antispam, y 24x7 FortiCare), la renovación de licencias antivirus EMS Forticient para 200 equipos, por un año y la migración de configuración y puesta en marcha desde el equipo actual (Fortigate 100D) al equipo FortiGate FG-100F adquirido por un importe total de \$U 519.701,70 (pesos uruguayos quinientos diecinueve mil setecientos uno con 70/100) con impuestos incluidos.

2° La erogación del gasto del presente Concurso de Precios será atendido con cargo al Proyecto de Inversión Pública 972 (objeto 393) de acuerdo al artículo 19 del TOCAF.

3° Comuníquese, publíquese, notifíquese.



El Director General de los Servicios de las Fuerzas Armadas.
General

Julio Ifrán
Julio Ifrán